

y despues de tapado con un pancebo etto,  
saxo y dadole diferentes, . . . bueltas prin-  
cipiando el sorteo dio . . . el siguiente  
resultado.

D. Pedro Piquelina Regidor 5.<sup>o</sup>

D. Salvador Arualdos Id. 6.<sup>o</sup>

D. Juan Jimenez Id. 7.<sup>o</sup>

D. Marcos Menarguez Id. 8.<sup>o</sup>

D. Juan Lorenzo Id. 9.<sup>o</sup>

D. Salvador Cayuela Id. 10.<sup>o</sup>

D. Gines Almagro Id. 11.<sup>o</sup>

Correspondientes a los Regidores del anterior  
Ayuntamiento y que han entrado en el actual  
segun la numeracion que tenian en aquel

D. Juan Galgo Regidor 1.<sup>o</sup> del presente

D. Miguel Benito Id. 2.<sup>o</sup>

D. Juan Arnela Id. 3.<sup>o</sup>

y D. Tomas Benito Id. 4.<sup>o</sup>

El Ayuntamiento quedo enterado a  
cordando se le comunico al Sr. Jefe  
Politico a los fines oportunos.

Asi mismo acordo en conformi-  
dad a lo que previenen los articulos 61 de la  
Ley y 38 del Reglamento citados anteriormente

